

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 17 de Agosto de 1891

LA OPINION

LOS CUNEROS

Cuando comenzamos á leer el artículo que, bajo el epigrafe *¡Cuneros!*, publicó nuestro apreciable colega *El Memorandum* en su número 1.219, creímos que el mismo se refería á cuestiones agrícolas, tan importantes de suyo, y por lo común, tan olvidadas en nuestro país: *sequía, arides, ramas verdes, flores, tierra calcinada, matojos secos, yermos, vida vegetativa, leñosas raíces, lluvias, verdor, suelo ingrato, oscuras cavernas, nieves de los Alpes, etc.*, vocablos son todos que en el comienzo del referido artículo se barajan, con el fin de querer demostrar luego, que la representación de Tenerife en las actuales cortes, está encomendada á *cuneros*.

Bien se conoce—hablando en términos agrícolas—que los republicanos, á su pesar, no encuentran terreno abonado en el campo conservador, para hacer germinar en él, las simientes de rencor y odio que cordialmente le profesan, por lo cual se dedican á escribir, en términos sencillos y cándidos por demás, artículos periodísticos, sin fondo ni base real y cuyas inexactitudes comprenden los lectores menos perspicaces, por más que vayan envueltos con la máscara de un estilo seductor y agradable.

Empero; entrando en la cuestión planteada por *El Memorandum*, veamos qué entiende el colega por representantes *cuneros*.

No lo dice ciertamente el escrito que combatimos, pero infiérese de su contexto, que tal epíteto lo aplica á los diputados y senadores que no son naturales del distrito por el cual resultan elegidos, y esta aserción es completamente absurda é inadmisibile, en nuestro sentir.

Nosotros entendemos por *cunero*—en la jerga electoral—el diputado ó senador que no es natural del distrito por donde ha sido proclamado, que no es conocido en el mismo y que obtiene su acta por imposición de un ministro y no por el voto libérrimo de los pueblos, emitido en atención á las cualidades y méritos del elegido.

Por lo tanto, no está bien aplicado el epíteto de *cuneros*, tratándose de los Sres. Vázquez y Belmonte, del Sr. Rancés y mucho menos del señor Fernández Bétheucourt.

Los senadores citados en primer lugar, conocen perfectamente nuestro país, hallándose ligados ambos á respetables familias de esta isla, y por vínculos de amistad política y particular, con varias personas de posición y de valer de nuestro Archipiélago, los cuales conociendo sus relevantes méritos y aptitudes, les designaron desde luego, para llevar nuestra representación en la alta cámara.

Respecto al Sr. Rancés, repetiremos lo que hemos dicho: su candidatura no ha sido impuesta por el gobierno: la elección la debe exclusivamente á sus cualidades personales, á su propio valer y al empeño que ha demostrado y demuestra en pro de nuestra isla, siguiendo las inclinaciones y buena voluntad de su padre, el ilustre Marqués de Casa la Iglesia que tan buenos servicios ha prestado al país, cuando ha podido y tenido ocasión de hacerlo.

¿Y qué diremos respecto del señor Fernández Bethencourt? Sus méritos reconocidos por propios y extraños; su actividad demostrada continuamente, cuando de la gestión de los in-

tereses de su distrito se trata; su propio nacimiento en uno de los pueblos de nuestra Provincia, y su adhesión firme é inquebrantable al país que representa, condiciones sobradas son para que ni remotamente pueda aplicársele el impropio colificativo de *cunero*.

De interpretar la significación del vocablo referido, tal como la interpreta *El Memorandum*, resultaría la misma absurda y ridícula.

Unos cuantos ejemplos pondrán más de manifiesto la exactitud de nuestras apreciaciones.

Absurdo y ridículo sería motejar á Castelar de *cunero* en su distrito de Huesca, á Salmerón en el de Gracia, á Cánovas en el de Murcia, á Pi en el de Valencia, á Labra en el de Cuba, á Navarro y Rodrigo en el de Almería, á Alvarado en el de Sariñena, y para no cansar á nuestros lectores, á León y Castillo en el de Guja que representó hasta las actuales Cortes.

Si á pesar de todo, insiste *El Memorandum* en dar al vocablo *cunero* la acepción que le hemos atribuido, tendremos una de estas dos cosas: ó que tal calificativo, es un timbre de honor y valimiento muchas veces, ó que la plana mayor de la oposición republicana en las actuales Cortes, vale muy poco, porque se compone en su casi totalidad de *cuneros*. Escoja, pues, *El Memorandum*.

LAS DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

Un apreciable redactor, corresponsal de *El Imparcial*, entregado á excursiones veraniegas en busca de noticias políticas, ha dirigido al colega una carta que hoy publica, dando cuenta de una *interview* que ha celebrado en Alzola con el Sr. Sagasta.

No es ciertamente por su profundidad ni por su importancia intrínseca por lo que suelen brillar las declaraciones que sobre política acostumbra hacer el jefe del partido liberal; sabido es que la vaguedad, frases hechas y superficialidades, caracterizan sus juicios cuando á discurrir de asuntos de gobierno se dedica. No interesa, pues, en nada ocuparse en lo que no tiene asidero ante la lógica; pero acontece al Sr. Sagasta que lo que no va en profundidad de cuanto dice, va en ser ocurrencias tan peregrinas como originales, y á título de tales vamos á recoger dos ó tres muy graciosas que ha tenido el jefe de los fusionistas hablando con el corresponsal del colega citado.

Refiriéndose á sus relaciones políticas con el Sr. Martos ha querido, nada menos, que como institución dispensadora de la existencia de los partidos, ha querido el señor Sagasta matar de un golpe, por sólo el poder de su palabra, al partido liberal conservador; es decir, matarlo precisamente no, pero darlo por muerto para plazo muy breve, desde luego. Nada, porque así le place al Sr. Sagasta, el partido más vigoroso, pujante y de mayores prestigios en la monarquía y en el país, morirá—él lo dice—apenas salga del poder.

Pero no, Sr. Sagasta. Existen otros fueros que sus bríos, y otras premáticas que su voluntad: las aguas de Alzola con el restablecimiento de la salud, ha exaltado, sin duda, en demasia la imaginación de su ilustre persona; y por esta vez la loca de la casa se ha puesto al servicio del deseo, que porque vive y vive, fuerte para guerrear con la fusión, el partido liberal conservador, quisiera el Sr. Sagasta verlo sin vida. Con mucho mayor sentido, ó mejor dicho, con el completo, el propio señor Martos, según refiere el Sr. Sagasta, opuso la más terminante negación á estas olímpicas profecías de don Práxedes.

Y vamos á otro punto. No es posible—su idiosincrasia se lo veda—que el Sr. Sagasta hable del poder sin recordar la crisis última y repetir aquello de la venida á destiempo del partido conservador. Esto es ya recurso de polémica para tertuliantes de barbería, y

además cuanto se ha dicho, no tan claro por supuesto en las Cortes, ya ha sido contestado hasta la saciedad. Mas esto era un inciso en la conversación del Sr. Sagasta, fijémosnos en el pensamiento principal.

Con cierto desdén y maliciosa desconfianza ha hablado de los propósitos y planes del gobierno, frente á los múltiples problemas que hay que resolver; y aunque como en esto de abarcar de una ojeada tan vasto campo no es muy lince el Sr. Sagasta, al enumerar esos problemas se para después de citar sólo dos, respecto á éstos diremos algo ya que se puntualiza la cuestión. Son esos asuntos la situación de Cuba y el problema económico. Hoy mismo, con la elocuencia de los hechos consumados, la *Gaceta* contesta al Sr. Sagasta con la publicación del arreglo arancelario convenido con los Estados Unidos; en el periódico oficial se prueba el celo del gobierno y las beneficiosas reformas dedicadas á resolver una crisis, cuyo génesis está en la administración de los fusionistas en las Antillas.

En cuanto á la cuestión económica, públicos son los trabajos que se están llevando á cabo para positivas economías, arreglo de derechos arancelarios, confección de presupuestos, que casi obtengan la desaparición del déficit, y del valor y trascendencia de estos trabajos harto preocupado está *inspectore* el Sr. Sagasta, por las resultas y decididas simpatías que despiertan en el Sr. Gamazo, no obstante oficiosidades en contrario.

Otros puntos tocó el Sr. Sagasta que se refutan por sí mismos. por ejemplo, reforma del Código penal, que dice combatirá, cuando es la misma que inició personaje tan conspicuo del partido liberal y ministro tantas veces como el Sr. Alonso Martínez, reforma con la cual el Gobierno liberal conservador no se propone coartar libertades ni derechos ningunos. Habló el Sr. Sagasta de moralidad, desmemoriado y olvidadizo, no parando mientes en que una medida cual la adoptada con el juego en San Sebastián ha hecho más en aquel sentido que largos años de otras dominaciones políticas, cuyo criterio fué la condescendencia; y por este estilo el señor Sagasta ha dicho otras cuantas cosas de tanto chiste, que como gracia veraniega valen la pena de ser conocidas siquiera para distraer algunos instantes el aburrimiento en que vive ahora la gente política.

(El Estandarte.)

DESDE LOS REALEJOS

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: He prometido á V. comunicarle mis impresiones mientras permanezca fuera de la Capital y allá van estos mal trazados renglones, hijos de un buen deseo mas que de mi suficiencia.

Me tiene V. instalado en el Realejo-alto, en el mismo sitio que, según tradiciones, acampaba el ejército español poco antes de la rendición de los Menceyes del norte de Tenerife, que decidió la conquista de la Isla. Aquí se disfruta de una temperatura deliciosa y el ánimo se estasia en la contemplación de perspectivas encantadoras y paisajes magníficos, pues la vista abarca desde el magestuoso Teide en toda su magnitud y grandeza, hasta el inmenso océano que se estiende á lo lejos lamiendo con su blanca espuma las arenas de la playa ó estrellándose contra las rocas basálticas, cortadas perpendicularmente en algunos parages de la costa.

He procurado disipar el hastío que sigue á la inacción forzada del que está acostumbrado á un trabajo continuo, con frecuentes excursiones á los pueblos de este Valle de Orotava, subiendo unas veces á la cima de los montes cercanos y bajando otras á las orillas del mar. He llegado hasta las altas rocas de *Tigaiga* y he escalado la montaña del *Lance*, sitio pintoresco y agreste donde el poeta Viana colocó el desenlace de los amores de Guaimara y el príncipe Ruiman y desde cuya altura se contempla un panorama indescriptible. No solo se observa todo el Valle á vista de pájaro, sino que se distingue perfectamente desde el pueblo de Ta-

coronte hasta el Puerto de la Cruz, y allá al Oeste, entre las brumas del Océano, la silueta de las montañas de la Palma, cual una aparición fantástica.

Dejando las bellezas naturales de esta privilegiada comarca, harto descritas y conocidas, quisiera decir á V. algo de provecho; pero muy poco á la verdad he encontrado que llame la atención.

En la Iglesia de la Guaucha vi un cuadro de ánimas, que parece muy antiguo, y cuyo valor artístico corre parejas con los siguientes versos que se leen al pié del mismo cuadro:

Por impulso soberano,
Y limosnas de los fieles
El cuadro que veis pintado
Retocaron los pinceles,
Y con tanta prontitud
Porque fué á solicitud
Del señor José Lujano.

Y en la Parroquia de este pueblo se venera una imagen del Apóstol Santiago, tallada en madera, diminuta y grotesca, y ya tan faltos de dorados y de pintura caballo y caballero, que cualquiera podría sospechar que vino en los bagages del Adelantado para adorno de esta Iglesia, la primera que se levantó en la Isla según el historiador Viera. No sé si esas joyas artísticas se conservan como recuerdo histórico ó como prueba de la ilustración y buen gusto del clero en las edades pasadas.

En la Orotava observé una notable mejora. Refiérome á la alameda de Frauchi, espaciosa, bien cuidada, con dos kioscos y frondosos árboles: es un sitio muy ameno, sobre todo en la presente estación.

En el Puerto de la Cruz he sido sorprendido agradablemente con importantes reformas y mejoras públicas. La plaza de la Constitución que hace años era una esplanada puesta á los ardores del Sol, la he encontrado trasformada en una alameda, ó mas bien un bosque, donde se respira aire fresco, perfumado por el aroma de las flores. Se halla dividida por paseos trazados con mucho gusto y regularidad, con una gran fuente al centro y cuatro estanques á los extremos que sirven para el riego.

En esta alameda he observado una curiosa novedad que bien pudiera introducirse en esa Capital. Los mirlos, que como es sabido, no viven en estado salvaje sino á cierta altura, lejos del litoral, se han aclimatado allí por medio de un procedimiento bien sencillo, hasta el punto de anidar en los árboles donde nacen, crecen y se multiplican lo mismo que en las florestas del Aguamanza ó de la Florida. Un joven extranjero residente en aquel Puerto, me manifestó que durante la primavera y el estio constituye uno de sus mas gratos recreos el paseo matinal en la alameda, para oír los agradables trinos de los mirlos, de los capirotos y de los canarios.

Precisamente el día que estuve en aquel pueblo se colocaron los pedestales de seis magníficos faroles con lámparas belgas para aumentar el alumbrado de la alameda, y en los paseos se han puesto doce banquillos de hierro, como los que se usan en los jardines. El Ayuntamiento, siempre solícito por el bien de sus administrados, no descansa un momento sin llevar á cabo mejoras y reformas útiles y convenientes para comodidad del vecindario y de los muchos extranjeros que pasan el invierno en aquella pintoresca población.

Se han adoquinado las calles de Cupido, Iglesia y Quintana, colocando aceras en la de San Juan y otras. Se proyecta la canalización de las aguas de Martiánez hasta la entrada del pueblo, donde se construirá una fuente pública y se estudian otras mejoras importantes que bien pronto se han de realizar, siendo lo más admirable que el Municipio con un presupuesto tan pobre, que apenas llega á veinticinco mil pesetas, pueda acometer esas obras después de cubrir sus atenciones ordinarias.

Parece que el Ayuntamiento piensa perpetuar la memoria del ilustre literato don Tomás de Iriarte y del célebre pintor don Luis de la Cruz y Ríos dando su nombre á las calles de Venus y de la Soledad, don de respectivamente nacieron esos preclaros hi-

jos del Puerto de la Cruz. Juzgo esa idea sumamente acertada y digna de la ilustración del Ayuntamiento, mucho más, cuando los nombres actuales de esas calles no responden á ningún recuerdo histórico ni nada significan.

El Alcalde D. Sebastián Fernández Montañez, de cuya inteligente iniciativa hay mucho que esperar, proyecta también poner en azulejos los nombres de todas las calles y la numeración de las casas, haciendo desaparecer las tablillas de maderas que constituyen ya un verdadero anacronismo. Esa reforma, verificada hace muchos años hasta en las aldeas, será muy bien recibida por el público, porque en el Puerto de la Cruz, al revés de lo que generalmente acontece en pueblos pequeños, solo se oyen frases encomiásticas para la Municipalidad y sus acuerdos se cumplen con gusto por el vecindario. Por supuesto que en cuanto á elogios, allí como en todas partes, siempre se ha de oír una nota discordante y no han de faltar las jeremiadas de dos ó tres aspirantes al manejo de la cosa pública, patrioterros y declamadores de oficio, dispuestos por costumbre y por temperamento á criticar los actos de la humanidad entera.

Aquí, en los Realejos, un amigo me ha explicado las verdaderas causas de esos lamentos y censuras que, lejos de obedecer á fines políticos ni inspirarse en el bien público, reconocen por origen tan solo el deseo de exhibirse y hablar, pasión dominante en algunos sujetos que tienen metido en el magín que son maestros en el arte de Cicerón y de Demóstenes y para quienes el ejercicio de la oratoria ha llegado á ser una necesidad que degenera en manía: es un caso patológico digno de estudio.

«Si permanece V. aquí algún tiempo —me decía mi amigo— tendrá ocasión de oír á esos ruiseñores, pues los Realejos son hace años el campo predilecto de sus predicaciones. Podrá V. estudiar de cerca á esos tribunos en miniatura, enciclopedistas de doble, dispuestos siempre á largar peroratas kilométricas en los casinos, en las calles y hasta en los cementerios, ante un auditorio siempre tan escogido como el que rodeaba al Hidalgo manchego cuando pronunció el discurso sobre la edad de oro. Los triunfos oratorios de esos diminutos Gracos se extienden desde los pórticos de S. Agustín hasta Icod el alto, y desde la Portalina hasta S. Juan de la Rambla.»

He recogido infinidad de anécdotas interesantes, preciosísimas, que corroboran los juicios de mi amigo y serán objeto de otra correspondencia, pues el correo se marcha y he escrito mucho más de lo que pensaba. Siempre de V. afectísimo amigo.

ZOILLO.

Realejo-alto, 14 de Agosto de 1891.

TODO VA BIEN

Nos decía nuestro corresponsal de Biarritz que todo iba bien en España. En efecto; hace mucho tiempo que no se disfrutaba calma mayor en todos los ámbitos de la Península ni reinaba la paz al grado y desarrollo de hoy, sin que se piense en más batallas que en esas plácidas y espléndidas de flores, como la que ha tenido lugar en la capital valenciana.

Todo va bien, gracias á Dios, debido á los esfuerzos del genio preclaro que preside el Gobierno de esta Nación, digna de buena y prolongada suerte.

¿Cuál es el aspecto hoy de la patria querida?

En todas partes hay contento en esta temporada veraniega; las familias, llenas de júbilo moviéndose en los trenes del ferrocarril, y pasando de unas provincias á otras, trasportando los Pirineos y buscando de aquí para allá balnearios animados donde esparcir el ánimo y luego lucir nuestras bellas sus galas de hermosura y donaire ya en San Sebastián ó bien en San Juan de Luz, Luchón, Aguas-Buenas ó Biarritz, esa deliciosa é imperial villa, encanto de las gentes de buen tono.

Las familias que no se mueven de sus lares, también están pasándolo bien en todas partes, porque la idea de que las puertas de la patria están abiertas para todos los españoles ha borrado la pena que algunas de aquéllas podían tener de ver ausentes y emigrados á parientes y deudos, y si la prensa de oposición, no teniendo nada que censurar de buena fé al Gobierno, todavía dice que solo ha abierto un portillo á los desterrados, ya eso lo hemos contestado diciendo que los amantes de su patria, ávidos de vivir bajo su cielo, no necesitan anchas puertas y que debe bastarles el espacio suficiente para cómodamente pasar su persona, sobre todo después de haber incurrido en graves penas.

Tan sonriente y plácida es la situación que atravesamos, que la bondad soberana de una reina piadosa ha evitado en estos momentos espectáculos tan tristes como los que han tenido lugar en París en la plaza de la Roquette, conmutando la pena á varios reos de muerte, acogidos los indultos en Orense, Málaga y Murcia son salvos y vitorios á S. M. y al gobierno liberal conservador que ha venido al poder animado, como siempre, de espíritu expansivo y deseoso de que la España moderna se regenere con principios y procedimientos liberales, pues con ellos se puede ya muy bien llegar á la reorganización política, social y administrativa.

De esa reorganización que tanto necesita el país viene tratando el Gobierno del señor Cánovas del Castillo, para realizarla.

¿Como estaba la nación cuando fué llamado al poder el eminente jefe del partido liberal conservador?

No hemos de decirlo nosotros, porque podríamos ser tachados de parciales, pero para conocer á punto cierto la orgía política fusionista que reinaba, basta y sobra buscar en el *Diario de Sesiones* del Congreso los discursos que los propios amigos del Sr. Sagasta le dispararon para que dejase el poder. El fuego se lo hicieron por columna cerrada para matarle y, en efecto, salió de las Cortes tan mal herido que á poco hubo de sucumbir.

Aquellas sí que fueron disidencias, gracias y no sabemos por qué se ocupa la prensa ahora tanto porque haya un presidente de un comité liberal conservador que haga renuncia de su cargo, como el Sr. Duran y Bas, cuando es sabido que así que se toma el birrete cardenalicio político, es decir, la senaduría vitalicia, ya no gusta hacer la *política corporativa*, frase ahora catalana. Claro está que la prensa adversaria aprovecha hasta las cosas más nimias, pero con toda esa famosa circulación en que funda su poder, cuando no tiene razón, la pasa lo que á la serpiente que mordía la lima de acero. Véase si no lo que ha sacado en su campaña contra el Banco de España, que ha servido únicamente para realizar el gran mérito del dignísimo ministro de Hacienda y dar á conocer la energía y los conocimientos bancarios del gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, el Sr. Sánchez Bustillo.

Ahora bien; pueden decir cuanto quieran los periódicos adversarios ó enemigos de la situación, pero la verdad es que ella marcha lozana y firme por el camino emprendido de reorganización y reformas, y seis años en el poder del partido liberal conservador harán que llegue España á los grandes destinos á que está llamada.

Mientras tanto, todo vá bien, muy bien. (El Estandarte.)

A TRAVÉS DE LA PRENSA

El Memorandum escribiendo con arreglo al patrón.

«¿Qué triste está el campo de los conservadores! Seco, árido, como si fuego del cielo lo estuviese constantemente abrasando.

Ni una rama verde, ni una flor; tierra calcinada y pedregosa y algunos matojos secos acá y acullá, atestiguando que en otro tiempo, en el hoy sombrío yermo, hubo, aunque escasa, vida vegetativa.

Cavando hondo, muy hondo, se encuentran leñosas raíces de árboles que existieron há muchos años.

Al presente el campo que tenemos a la vista se confunde con un pedazo del desierto de Sahara.

Ni aún á beneficio de incesantes trabajos ha sido posible fertilizarlo. Las mismas lluvias ministeriales que cubren de verdor, aunque momentáneamente, el suelo más ingrato, no han logrado que brote en la superficie de aquel campo ni siquiera las macilentas yerbas que nacen en las grietas de pelados riscos, en las oscuras cavernas y en la nieve de los Alpes.»

¡¡¡Qué horrendo, horrible y horroroso horror!!!

Pero no tema el viajero, pues ha de encontrar en su camuño oasis republicanos que le proporcionarán las aguas de mal reprimidas pasiones, y sombra bajo el árbol de apetitos nunca saciados.

Sin embargo, deber nuestro es aconsejar á ese viajero, que no traspase los límites del casco de esta Capital, por que en los demás pueblos de Tenerife no encontrará ni siquiera las macilentas yerbas que nacen en las grietas de pelados riscos, en las oscuras cavernas y en las nieves de los Alpes; porque en esos pueblos no existen comités bipersonales ni unipersonales ó sean los oasis de esta ávida tierra de conservadores.

Antier suicidas, ayer agonizantes, hoy convertidos en tierra calcinada y pedregosa.

¡Lo que es el mundo! ¡Lo que es la vida!

¿Habrá quien siguiendo esas transformaciones, como las ha seguido *El Memorandum*, desee vivir y ser de este mundo?

No sabemos, en que convertirá mañana *El Memorandum* á los conservadores, aunque, si concurrió á las funciones de Metempsicosis dadas últimamente en esta ciudad y sigue sus propósitos de hacernos aparecer en el caos, es de presumir nos convertirá en abono y encontrándose luego con un terreno fértil le hará producir copudos cedros, gentiles palmeras—en esto de figuras poéticas no estamos fuertes—le hará producir todo lo que un terreno muy fértil produce y acogido bajo la sombra de aquel bosque y aspirando la aroma de sus flores, ya libre de aquellas emociones por minuto y de aquellos alucinamientos de que viene siendo presa, según su propia confesión, no podrá menos de presentar á los conservadores, como lo que son, como un partido potente y lleno de vida, como el primer partido de Tenerife.

Conque déjese de ficciones el colega y muestre la realidad, esa realidad que todos, él inclusive, ven y tocan.

En los primeros meses de gobierno del partido conservador, antes de las elecciones de diputados á Cortes y después de haber obtenido los republicanos dos diputados provinciales, *El Memorandum* publicaba la recaudación de puertos francos y comparándola con la anterior de la dominación fusionista, hacía comentarios sobre la mayor suma recaudada por los conservadores, y esos comentarios, hasta los más obtusos comprenderán que debían ser favorables á los conservadores, y que eran favorables á los conservadores, y que en ellos se encomiaba la gestión de los conservadores no lo ha negado en otras ocasiones *El Memorandum*. Sin embargo en el número correspondiente al 10 del actual dice:

«Es de todo punto incierto que hayamos elogiado la gestión de los conservadores en Puertos-francos; antes bien, de nuestra colección resulta que la hemos censurado muchas veces.

Porque el público censura todo lo vicioso, y no hemos sido otra cosa, en este asunto, que eco fidelísimo del clamor público.

Vinieron los fusionistas y empeoraron la situación y, como era lógico, combatimos la gestión fusionista.

¿Era esto elogiar á los conservadores?»

El Memorandum estudiando historia antigua. ¡Cuánta inconsecuencia republicana habrá leído! Dice que combatió la gestión de los conservadores y que luego vinieron los fusionistas y combatió también la gestión de éstos.

Nosotros no negamos eso. Nosotros no negamos que *El Memorandum*, más ó menos tarde, ha combatido y combatirá siempre á todo partido que esté en el poder. Nosotros no referimos tampoco sus elogios á aquellos tiempos anteriores á los fusionistas, si no á los posteriores. Nosotros no hablamos de historia antigua, sino de historia contemporánea, teniendo que reconocer hoy por los datos que esa historia nos facilita, que *El Memorandum* no ha elogiado la gestión conservadora, porque esos elogios fueron escritos en *El Memorandum* durante el PARENTESIS y ya sabemos, por que *El Memorandum* nos lo ha dicho, que lo que entonces se habló en *El Memorandum* no lo hablaba *El Memorandum*, sino los redactores de entonces.

Después el colega refocilándose añade, que al publicar la recaudación de los conservadores en Puertos Francos y compararla con la de los fusionistas combatimos la gestión de éstos.

¿Cuánto pedirá el colega por el descubrimiento?

¿Porqué no solicita la patente de invención?

Pero no es ese solo el descubrimiento. El colega ha descubierto también que al publicar los fusionistas por medio de su órgano el *Liberal de Tenerife*, las gestiones del Sr. Domínguez Alfonso en el asunto del practicante, nos dió un golpe en el mismo cráneo.

Ya tenemos el golpe, mañana la agonía y luego otra vez tierra calcinada y pedregosa.

Si *El Memorandum* no nos hubiera dicho aquello de sus emociones por minu-

to y sus alucinamientos, nos creeríamos inmortales con tanto ser y no ser, con tanto morir y resucitar.

Lo dijo LA OPINION y hay que creerlo, porque LA OPINION es un periódico que procura inspirarse en la verdad y en la justicia y no de aquellos que á CADA PASO se le presentan molinos que, como el Ingenioso Hidalgo toman por gigantes, y al arremeter contra ellos caen en la cuenta de que han padecido una ALUCINACIÓN.

Nosotros afirmamos que la republica Argentina caerá en espantosa miseria: que la república de Chile tardará muchos años en reponerse de los desastres de la guerra civil: que la república del Brasil no ha guardado el pudor de los comienzos, y no hay que hacer objeciones y hay que creerlo, porque esto que afirmamos, es una verdad de todos y por todos reconocida, y si acaso la niega *El Memorandum* es en medio de la *minutaria emoción*.

Nosotros no diremos que el estado y situación financiera de España, Portugal, Italia y Bélgica sean florecientes; pero si que son un estado y situación dignos de que lo envidien muchas repúblicas, la de Francia inclusive.

Ahora bien ¿porqué el colega no averigua y publica las causas que han traído á España y Portugal á ese estado y situación en que se encuentran? Averiguelo sin pasión y verá que los republicanos no son ajenos á la cosa.

Como al cuadro descrito por *El Memorandum*, en lo de las sesiones de la comisión permanente, añadimos una mesa donde se escribían cuartillas para un periódico, el colega después de negar que esa mesa produjera eclipses, cosa que no hemos de sostener porque no fuimos testigos presenciales y no porque falte quien lo diga, añade, refiriéndose á lo de las cuartillas.

«Respecto de lo primero, es cierto, ciertísimo. ¿Y qué? No probará sino lo contrario de lo que maliciosamente quiere dar á entender LA OPINION: probará que nuestro amigo, por no faltar á las sesiones, invertía los intervalos que éstas le dejaban libres en escribir sobre asuntos particulares, en el salón de conferencias.»

Para los que conozcan las formalidades que deben llenarse en las sesiones de la comisión permanente huelgan los comentarios.

Queda notificada la ciudad de Santa Cruz de Tenerife bajo la fé de *El Memorandum*, de que á *El Memorandum* debe, que el nonnato, ni concebido inspector de aguas, no se levante de la tumba donde *El Memorandum* lo enterró.

Nosotros daremos la copia literal de esa notificación que dice así:

«No, hombre, no; la gloria de haber querido resucitar á Moisés, corresponde por entero á los conservadores.

Solo que acudimos á tiempo, y el Inspector de Aguas no surgirá de la tumba.»

Oh previsión! ¡Oh poder!

En esto de golpes en cráneo, de suicidios, de agonías y de tumbas, sobre todo en esto de tumbas, es una especialidad el colega.

El Memorandum erró la vocación.

También notifica *El Memorandum* al mundo entero la peregrina teoría de que si alguien ha faltado alguna vez á los juramentos, que son, por lo menos, compromisos de honor, nada tiene de particular que los republicanos nombrados jueces municipales falten al juramento que prestar deben, de guardar la constitución y ser fieles al Rey.

Así se desprende de la copia literal. Véase.

«Dice LA OPINION que no hay Jueces municipales republicanos porque para posesionarse del cargo se les exige el juramento de guardar la Constitución y ser fieles al Rey.

Es verdad; también Pavia, el actual Capitán General de Madrid, había prometido fidelidad á las Cortes y al Gobierno que le confirió idéntico cargo en 1873.

Y Martínez Campos debía fidelidad y obediencia al Gobierno constituido en 1874, y haciendo un acto de contrición ante el famoso algarrobo de Sagunto, se creyó relevado del compromiso.

Cou que, apenas hay diferencia de una faja al humilde bastón del Juez municipal!»

De aquí deducimos también, que lo malo deja de ser malo, y queda sancionado como bueno cuando una persona de elevada categoría lo ejecuta.

Nosotros los conservadores pensamos

de distinta manera, pensamos que lo malo siempre es malo, y que es malo, hasta pensar contra aquello á que se jure fidelidad.

Los republicanos siempre atentos á lo de las clases sociales que tanto combaten.

El mismo colega hablando de las diligencias instruidas contra los concejales del Ayuntamiento de Tacoronte, dice:

«Para nada necesitamos conocer el expediente á que se refiere el periódico conservador.»

Naturalmente, para que necesita conocer un periódico, como *El Memorandum*, la inversión que se ha dado á los fondos públicos de un Ayuntamiento, ni la gestión de los concejales, ni si la responsabilidad impuesta á esos concejales es justa ó no.

Eso interesará mucho á los Tacoronteros, pero no á *El Memorandum*, que no ha de encontrar en el expediente cargo para los conservadores, como aquellos de la suspensión de las faenas del muelle y de la lancha sin vapor; ni siquiera ha de encontrar el, hasta hoy desconocido, pensamiento del Ministro.

No espere á tan tarde el colega republicano á tener el regocijo de vernos pedirle algo con lágrimas en los ojos.

Desde hoy le rogamos que cuando dejemos algo sin contestación por impedirlo las dimensiones de este periódico, ó por no cansar á nuestros lectores, no vuelva á repetir palabras como las siguientes:

«No niega LA OPINION, antes bien lo confirma con su silencio.»

El silencio no confirma ni bautiza. La confirmación y el bautismo necesitan palabras expresas, concretas y terminantes.

El silencio ni afirma ni niega. El silencio nada dice.

SECCION PROVINCIAL

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado este año la tradicional fiesta de Nuestra Sra. de Candelaria, que se venera en el pueblo del mismo nombre, siendo como siempre la concurrencia numerosísima, sin que apesar de ello haya habido que deplorar ningún suceso lamentable.

La asistencia del Ilmo. Sr. Obispo á la indicada festividad ha motivado que los actos del culto vistieran extraordinaria brillantez, contribuyendo á ello en primer término la elocuente y conmovedora palabra del Prelado que se dejó oír en la misa de la víspera, y el notable discurso pronunciado por el Doctoral Sr. Alonso del Castillo en la solemne función del día 15.

En los días 11, 12 y 13 del actual se verificaron en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento los ejercicios de oposición para proveer la plaza de apañador de las obras municipales.

El Tribunal acordó proponer para el desempeño de dicho cargo al aspirante D. Matias del Castillo Valero y aprobar

(20) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR ADOLFO BELOT

cualquier precio; para soportar sus gastos me hice primero ladrón y luego asesino.

—¡Oh! sí, murmuró Vibert, detrás de cada acción de un hombre hay oculta siempre una mujer; ¡es la historia de Adán y de la manzana incesantemente reproducida!

—La última vez que fui á presidio, murmuró Langlade siempre entregado á sus recuerdos, fué por ella, y aun en el presidio mismo encontraba medio, haciendo cajitas de paja y alfileros de hueso, de mandar dinero. Un día me escribió que necesitaba cien francos. ¿Cómo encontrarlos en un presidio? Imaginé robar las economías de tres cabos que nos cuidaban, sufrí por ello un mes de cadena doble y de calabozo, ¡pero ella tuvo sus cien francos! Ella es la causa de todos mis crímenes, lo mismo de los que se conocen que de los desconocidos.

Aquí el agente de policía hizo un movimiento brusco. Hasta entonces reclinado con indolencia en el carruaje, apenas había respondido por algún monosílabo á las reflexiones de su prisionero; pero al oírle hablar de crímenes que se conocían y de otros que no se conocían, Vibert dió un salto; el agente de policía, orgulloso de su profesión, se despertó,

los ejercicios del otro opositor D. Manuel Morales y Real.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de este territorio D. Domingo Manzanera García, teniente fiscal de la de lo criminal del Játiva.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido denegada la solicitud ha tiempo elevada á la superioridad por la Diputación de estas islas para que corriese á cargo del Estado el sostenimiento del Hospital de elefanciacos de Las Palmas.

Nuestro colega *El Valle de Orotava* se lamenta nuevamente de la falta de efectos timbrados que sigue notándose en aquella población, lo cual ocasiona notables quebrantos á los particulares que los necesitan y tiene que afectar necesariamente á los intereses del Tesoro.

De desear sería que el Sr. Delegado de Hacienda con el celo que le reconocemos viera de remediar estos graves inconvenientes que surgen en algunas otras localidades de la provincia.

Se ha autorizado al Ingeniero Gefe del ramo de montes para nombrar seis vigilantes temporeros con destino á la vigilancia de los de esta provincia quienes prestarán sus servicios desde ahora hasta el 31 de Octubre próximo.

Mucho nos alegraremos de que esta medida, que obedece al deseo de evitar la repetición de los incendios que han tenido lugar en años anteriores y amenazan concluir con nuestra riqueza forestal, surta el efecto apetecido.

No habiendo tenido lugar la elección de concejales para la renovación de los Ayuntamientos en los pueblos de Arona, Arico, Fasnía, San Miguel y los Llanos, el Sr. Gobernador ha convocado nuevamente señalando el Domingo 30 del actual para que dicha elección se lleve á efecto.

El Delegado de Vigilancia de Las Palmas nuestro amigo D. Ricardo Ballester, ha sido trasladado á la Península. En su lugar asegurase que ha sido nombrado D. Antonio Massieu y Falcón.

Ya han circulado los carteles anunciando las corridas de toros que tendrán lugar en la ciudad de la Laguna en el próximo mes de Septiembre.

La cuadrilla contratada para las dos corridas se componen según el programa de los individuos siguientes:

Matadores: Antonio Escobar (*Boto*) y Francisco Jiménez (*Rebugina*), de Sevilla y Cádiz respectivamente, que matarán alternando.

Picadores: José Fernández (*Cachero*), José Morillo y Juan Rivera (*Cuchillero*), todos de Sevilla.

Banderilleros: José Ramos, Enrique Merino (*Sordo*), José Villegas (*Poloco*), Alfonso Fernández (*Gaditano*) y José Espeleta (*Pollo Rubio*), los dos primeros de Sevilla y los tres últimos de Cádiz.

Ha sido nombrado Director de la sucursal del Banco de España en esta Capi-

El día anterior aun hubieran podido pronunciarse delante de él tales palabras sin peligro; ¿qué le importaba entonces la policía, sus deberes ni los crímenes de Langlade? No se ocupaba más que de Savari, y el mundo empezaba y acababa para él en la calle de Gramont. Se ofreció á prender á Langlade por entretener su dolor; quizá porque le arastraba el peligro que iba á correr; pero después de haber provocado en vano á la muerte, después de haber discutido con un criminal por espacio de una hora, logró sacudir su letargo y renacer á la vida.

El conde Rubini desaparecía para ceder el puesto al agente de policía Vibert. Langlade había dicho que había en su vida crímenes desconocidos y era preciso conocerlos.

—A propósito, ¿sabes qué hora es? dijo Vibert después de una breve reflexión.

El ex-presidiario calló y Vibert le tocó en el hombro.

—¿Qué hemos llegado? preguntó.

—No, todavía no; solo que te distraigo de tus reflexiones para preguntarte si sabes qué hora es.

—¿Qué, nos importa la hora?

—Es que acabó de hacer una reflexión.

—¿Cuál?

—Que es demasiado temprano para que nos permitan ver á *Sol Poniente*.

—Empiezas ya á buscar prestestos para no cumplirme tu palabra.

—¿Qué mal génio tienes! A la menor observación montas en cólera. Lo que te digo es la verdad; ya conoces que no puedo llegar á la cárcel y decir á los carceleros: «Aquí está mi amigo Langlade, profugo de presidio, que de-

tal el Sr. D. Luis Benítez de la Cámara, jefe de la sección de Contribuciones de la sucursal de Málaga.

A edad sumamente avanzada ha fallecido en la ciudad de la Laguna la Sra. D.ª Agueda Toste madre de nuestro estimado amigo el facultativo Sr. D. Manuel Pestano.

Reciba nuestro más sentido pésame.

También los periódicos de Santa Cruz de la Palma dan cuenta del fallecimiento del Sr. D. Ignacio Rodríguez y González conocido comerciante de aquella plaza.

D. E. P.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto dar de baja en el personal de sobrestantes de obras públicas á los individuos procedentes de la extinguida inspección administrativa de ferrocarriles que no se han presentado á tomar posesión de sus destinos.

VARIEDADES

MARAT PRECURSOR DE KOCH

El célebre revolucionario era, como nadie ignora, médico agregado á la casa del conde de Arteis, antes de publicar *El Amigo del Pueblo*.

Una enferma aristocrática, la marquesa de Laubespine, le dió fama de saber curar la tuberculosis.

Era la marquesa sobrina de un ministro, y su médico la habia desausiado pronosticando que no viviría veinticuatro horas. Fué llamado Marat, y la salvó, granjeándose inmensa reputación con ello.

El futuro revolucionario aprovechó la ocasión para hacerse un estupendo reclamo, publicando en los periódicos de la época una especie de diálogo entre él y su discípulo Vilassier. Este le rogaba poco menos que de rodillas que le revelase el secreto de aquella curación maravillosa, y Marat contestábale con una misteriosa evasiva.

Fué entonces la casa de Marat centro de una peregrinación semejante á la que acudia al laboratorio de Koch ha pocos meses.

Los tísicos abandonados y que ya tenían perdida toda esperanza, acudiendo los rincones más remotos de Francia, y aun del extranjero, en busca del sabio médico á quien aclamaban como á un salvador. Marat vivía entonces en la calle de Borgoña, en un cuarto muy coqueton, y cobraba hasta 36 libras, suma fabulosa en aquella época, por una simple consulta.

Y como el precursor de Koch no podía acudir por falta de tiempo á tanto enfermo, mediaban las mayores influencias y personas como el tesorero general Prevest, el marqués de Cheiseaul, el marqués de Cony y otros mil solicitaron humildemente el favor de someter á individuos de su familia al tratamiento descubierta.

Marat era un gran médico, pero su remedio no valia gran cosa.

En vez de sangrarlos como se usaba mucho por aquel entonces, administraba á sus enfermos una emulsion de almendras dulces con sal de nitró, y luego les sometía á un tratamiento cuya parte principal era el uso de

sea tener una breve plática con la señora *Sol Poniente*. Ellos nos contestarán que para verla necesitas una autorización en regla, y las personas que han de dárte la duermen todavía tranquilamente.

—¿Y entonces?

Nada más fácil; emplearemos dos ó tres horas donde quieras y como quieras. ¡Es una pequeña dilación sin consecuencia! Seguro debes estar de mi palabra, porque no pienso separarme de tí mas que cuando sea hora de hablar dos palabras con el prefecto de policía; yo le diré la promesa que te he hecho, y él me ayudará á cumplirla; de modo que á las diez poco más ó menos estarás en presencia de *Sol Poniente*.

—Corriente; así lo espero!

—Veo que eres razonable. Ahora tratemos de ver en qué pasamos el tiempo que nos queda. ¿Tienes algun plan?

—Ninguno.

—Entonces el mio es que vayamos á almorzar.

—No tengo gana.

—¡Egoista! Tu es posible que no la tengas; pero yo, que me he levantado á las cinco para ir á tu casa, no me encuentro en tu lugar; además, me has hecho sufrir una porción de impresiones; ya que te mato, ya que no te mato, y todo esto desarregla el estómago. Créeme, necesitamos reparar nuestras fuerzas, y esto te hará hablar con más energía á *Sol Poniente*.

—¡Oh, lo que tengo que decirle es breve!

—Te comprendo; un puñetazo se da pronto. No se tiene necesidad para eso de la elocuencia de un Demóstenes. Sin embargo, yo, en

una agua mineral artificial y acidulada á la que llamaban «Agua mineral antipulmónica de Marat.»

En 1778, un químico de la universidad de Paris hizo un análisis de aquel específico famoso, que resultó ser un preparado de base calcárea, probablemente una disolución de fosfato de cal.

OPULENTOS Y MISERABLES

El difunto duque de Bedford era propietario no de un barrio de Londres sino de tres, Saint Pancras, Bloomsbury y Covent Garden. Hé aquí los títulos del difunto: Francisco Carlos Hastings Rusell, noveno duque de Bedford, marqués de Tavistock, baron Rusell de Cheney, baron Rusell de Toanhaugh, baron Howland de Sheatham, lord teniente del condado de Hungtindon y caballero de la Jarretiera. Es casi imposible evaluar exactamente la fortuna del duque de Bedford; sin embargo, estando un día en un banquete sentado junto á la reina de Holanda, ésta le preguntó la cifra de sus rentas, á lo que él le respondió muy al oído que 300 mil libras esterlinas. No era la verdad, pues las rentas del duque de Bedford eran mucho mas elevadas, y esa declaración data de quince años; es positivo que esa inmensa fortuna se ha acrecentado en proporciones enormes.

Las posesiones del duque eran de las mas bien administradas: en Londres no pasaba por un propietario fácil de entenderse con él, y sus agentes tenían órdenes rigorosas que le han sido con frecuencia reprochadas. Cerca de Osborne, en la isla de Wight, tenía el duque de Bedford la residencia marítima mas maravillosa del mundo entero; el malecon construido para proteger el parque contra las incursiones del mar costó más de un millón de francos. A pesar de su riqueza, el duque de Bedford no era bienhechor y no es sentido por sus inquilinos, cuyo número, en Londres tan solo, pasa de cuatro mil.

Al lado de esta fortuna fabulosa del duque de Bedford, es penoso tener que constatar la terrible miseria que se ceba en Inglaterra y en Irlanda. La suscripción aliada en favor de los irlandeses desgraciados sube hoy á cerca de un millon de francos, pero es una gota de agua en el mar inmenso, y esta suma será pronto absorbida por las necesidades, que van siempre en aumento; en Londres, no por ser menos general, deja de ser menos espantosa la miseria, y casi todas las noches los obreros sin ocupacion tienen meetings que se van haciendo más y más alarmantes.

Segun los oradores de esos meetings, no se hará nada por los obreros sin trabajo si estos no invaden á Trafalgar Square y se pasean por la noche por los barrios de lujo para despertar á las personas que duermen en buenas camas y en cuartos empedrados. El ejército de la Iglesia, institución que hace competencia al ejército de la Salvacion, ya no puede hacer más por los desgraciados. En cuanto al ejército de la Salvacion, Mr. Booth parece ser un verdadero farsante: ha despedido á obreros que ganaban sesenta céntimos por hora para tomar otros que ganaban treinta ó cuarenta. El general queirría que cada uno pudiese tener pan y sopa; pero, ¿se contentaría él con ese régimen?

tu lugar, antes de llegar á ese caso, la trataría como se merece, desahogando en parte tu corazón.

—Yo no sé hablar; no sé más que obrar.

—Hablarás como un Séneca si tomas solamente un bistek y una botella de Burdeos.

—¿Lo crees así?

—Lo creo; yo siempre que quiero tener una sesión acalorada busco la inspiración en un buen almuerzo; con esa prevención dice uno maravillas; cuando el vinillo se sube á la cabeza todo se disfraza: se mata sin vacilar, sin sentir.

Vibert había puesto el dedo en la llaga, y Langlade se estremeció.

—¿Está dicho?

—Está dicho.

—¿Eres un angel!

Inclinándose á la portezuela exclamó:

—Cochero, llévamos á la hostería de Barotte.

—No, allí no, gritó Langlade.

—¿Por qué? ¿dán mal de comer?

—No, no es por eso.

—¿Debes dinero?

—Tampoco.

—Entonces....

—¡Estuve á comer allí hace tres días con ella! añadió el coloso suspirando.

Vibert comtempló sin asombro á Langlade; respetaba su dolor porque le comprendía. Un agente de policía y un presidiario suelen tener puntos de contacto aunque no lo parece. Vibert sin embargo, creyó que podía convenir á sus planes llevar á Langlade al mismo cuarto donde había comido con la mujer amada y repuso:

—Yo tengo el espíritu de analizar las co-

ANUNCIOS



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE
DE LA FÁBRICA
Longman & Martinez
NEW-YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
170 Graops de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una re-
destilación especial, exclusivamente para
el uso doméstico y muy particularmente
donde hay niños. Es cristalino como el
agua destilada. Su luz es clara, brillante
y sin olor.

Es
tan completamente seguro
que si la lámpara se quiebra por casuali-

dad, la llama quedará extinguida en el ac-
to. Está envasado en la misma forma que
el kerosene corriente teniendo las latas
un sifon de Patente que permite llenar
las lámparas con la misma lata, sin de-
rrames de ninguna especie. Las mismas
lámparas en uso en la actualidad sirven
para la Luz Diamante, limpián lolas y po-
niendo mechas nuevas que no estén sa-
turadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la LUZ DIAMAN-
TE en latas de 1 y 2 galones expresa-
mente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias,
HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma

Depósito en Santa Cruz de Ten-
erife, en casa de MIRANDA
HERMANOS.

En Las Palmas, Swanston y C.^a
En Arrecife, Coll y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran
porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 22 del
presente mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros, quienes dis-
frutarán un esmerado trato y de las co-
modidades que estos grandes vapores
proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,
Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Cayetano Sansón y Barrios
Corredor de Comercio

Agente general de negocios oficiales y particulares

Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Idem de papel del Estado.

Negociacion de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del
extranjero.

Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.

Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.

Realizacion de mercancías.

Comision de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de
particulares.

Liquidaciones con la Hacienda, Banco de España, etc.

Redaccion y presentacion de escritos, instancias ó solicitudes que
interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden adminis-
trativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administracion de fincas.

—Entonces, dijo un rosbeef.
—Corriente; pero no sé por qué se me figu-
ra que eso encierra algún misterio. Pidió ella
ese plato el último día que comió contigo,
¿verdad?

—Yo no...
—Vamos, no andes con rodeos como si
fuera una doncella tímida.

—A este demonio de hombre no hay me-
dio de ocultarle nada, exclamó Langlade apu-
rando su vaso.

—¿La amas aun, no es verdad?

—No, no la amo, dijo el coloso dejando caer
su formidable puño sobre la mesa.

—Esto produjo dos vasos rotos.
—¿Aun me cuentas esas tonterías? ¿Puede
acaso dejarse de amar en un momento á una
mujer á quien se adora toda la vida?

—¡Si adorar; esa la palabra y ella no me ha
amado nunca!

—Casi siempre ha sucedido así.
—Si suspieras todos los disgustos que esa
mujer me ha costado... ¡las infidelidades que
me ha hecho!

—Lo comprendo y á cada una tú la querrias
más, no es eso?

—Oh... sí!
Y vació de un solo sorbo el vaso que tenía
al lado.

—No quiero hablar de esto, exclamó; hable-
mos de otra cosa: diría demasiado.

—Bueno es saberlo, se dijo Vibert.
Y volviéndose hacia Langlade, que con
ambos codos sobre la mesa, parecía meditar,
exclamó:

—¿No comes? Piensas que en algún tiempo
no has de saborear un almuerzo como éste.

—¿Por qué?
—Por qué?... deberias saber por experiencia
que el Estado no acostumbra á alimentar á
los presos con rosbeef.

—Ya lo sé; pero no es mi intención por aho-
ra ser pensionista del Estado.

—¿De veras? dijo Vibert, al parecer sin al-
terarse; yo creía sin embargo haberte preso
esta mañana...

—Convengo, pero ¿quién me impedirá echar
á andar bajo mi palabra terminado el al-
muerzo?

—Yo.

—¿Tú? Se conoce que no me has mirado
bien, y se levantó haciendo alarde de su arro-
gante estatura que casi tocaba junto al techo.

—No niego que tienes una gran figura, di-
jo Vibert examinándole siempre á través de
sus anteojos; y no es muy atento delante de
mi hacer alarde de tus ventajas físicas.

—¿Has reparado en mis hombros? exclamó
Langlade mirándose con complacencia en un
espejo situado detrás de Vibert.

—¿Puedes cedérmelos? Si no puedes, no
enumeres tus encantos: eso me humilla.

—Quería solamente hacerte comprender,
repuso el presidiario volviendo á sentarse, que
al fin del almuerzo me será muy fácil cogerte
en mis brazos, meterte una servilleta en la
boca para que no grites y arrojarte debajo de
la mesa marchándome yo tranquilamente á
evacuar mis asuntos.

—Sí, dijo Vibert sirviendo á Langlade una
chuleta de dos que acababan de sacar; todo lo
que acabas de decir parece fácil de realizar,
pero...

—¿Qué!

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos ame-
ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á
Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa
Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero
de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, sa-
liendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de
Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat,
Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos,
miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
tran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores
comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará
á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pre-
cios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servi-
dos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY
CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS OFICIALES Y PARTICULARES
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de fincas rústicas
y urbanas.

Hipoteca de idem, idem, idem.

Préstamos con buenas firmas.

Compra y venta de granos y frutos.

Idem de vinos blancos y de color.

Gestión de cuantos asuntos se ofrez-
can particulares y oficiales, ante los
Tribunales, oficinas del Gobierno,
provincia y municipio, tanto en Islas,
como en España é Isla de Cuba.

Venta de géneros.

Compra y venta de papel del Estado.

De todos los asuntos que se relacio-
nen con el Banco de España.

Representacion de averías, etc. etc.

Compra y venta de letras.

Compra y venta de oro Español y
Extranjero.

Administracion de fincas.

Seguros Marítimos en la Compañía
«The Underwriting & Agency Asso-
ciation Limited,» sin retribución al-
guna, representada por D. Antonio
Lecuona.

Seguros sobre incendios en la «Com-
pañía Germánica», sin retribución al-
guna, representada por Don Gustaf
Schonfeld.

Los encargados darán cuantas ex-
plicaciones se ofrezcan para esclare-
cer cualquier asunto, así como con-
tratarán los servicios.

Representante en el
Puerto de la Cruz, D. Fernando del
Hoyo.

Orotava, D. Domingo Vivas.

Laguna, D. Francisco Dominguez.

Tacoronte, D. Gregorio Perez.

Matanza, D. José M. Figueras.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

XXIII.

Empezaron por cuatro docenas de ostras, á
las que Vibert, tratando de dar buen ejemplo,
hizo espléndidamente los honores. Langlade
no tardó tampoco en acompañarle, bien que
sintiera despertarse su apetito, ó que diera al
olvido á su infiel.

—Ahora pide, dijo Vibert en cuanto hubie-
ron desaparecido las ostras; no tengas miedo,
el Estado es quien paga, tengo fondos secre-
tos!

—Que no lo harás.

—¿Por qué?

—Por dos razones.

—La primera...

—Que no podrás ni acercarte á mi.

—¿Te burlas?

—No; mira.

Y colocó á su lado una pistola de dos ca-
ñones.

—¿Mi pistola!

—La misma; hace un momento en tu de-
sesperacion la has olvidado; yo tengo buena
memoria, y si aconteciera girar á tu domicilio
un reconocimiento, el hallazgo de esta arma te
hubiera comprometido; yo he querido evitarte
ese inconveniente; ¡no la devolves con los ojos,
no te la devolveré! Esta mañana tenía en poco
la vida; ahora tu conversacion y este excelente
vino blanco, me han reanimado, quiero vivir!
Vamos, ¿qué tomaremos de postre? Te propon-
go un Roquefort, pastas y café con coñac; ¿te
gustan?

—Lo que quieras; pero me hablastes de dos
motivos que me impedirian dejar este restau-
rant sin tí; me has dicho el primero, dime el se-
gundo.

—El segundo es aún mejor.

—Veamos.

—Te he prometido que antes de hacerte en-
cerrar te proporcionaré el placer de ver á Sol
Poniente, y no has de querer ponerme fuera de
estado de cumplir mi promesa.

—¡Bah! tengo en más mi libertad que á esa
mujer, dijo Langlade fingiendo desdén.

—¡Sol Poniente no es una mujer para ti, es
un idolo!

—Yo sabré encontrarla.